



"Este proyecto fue financiado con recurso del Instituto Nacional de las Mujeres. El Inmujeres no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas"

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO Y TIPOS DE APOYO

EL INSTITUTO QUERETANO DE LAS MUJERES PONE A SU DISPOSICIÓN LA SIGUIENTE INFORMACIÓN A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE LAS ACCIONES COMPROMETIDAS EN EL PROYECTO FOBAM 2022, ASÍ COMO LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS OTORGADOS EN LO CORRESPONDIENTE A LA PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

DATOS GENERALES

Considerando los grandes pendientes que se tienen en el país para el cumplimiento de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) y reconociendo el importante papel que las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) deben tener en la estrategia para garantizar el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres y niñas, así como la labor fundamental que tienen los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), para transversalizar la perspectiva de género en las políticas y acciones de primer contacto con la población el Instituto Nacional de las Mujeres crea el

FONDO PARA EL BIENESTAR Y AVANCE PARA LAS MUJERES (FOBAM)

PROYECTO: "Estrategia integral para el empoderamiento de las niñas y adolescentes mediante la prevención del embarazo adolescente y la construcción de redes de paz en el estado de Querétaro"

MONTO TOTAL DEL DONATIVO ASIGNADO AL PROYECTO: \$2,400,000.00

ACCIONES COMPROMETIDAS:

META FOBAM 1. Creación de Redes-MUCPAZ en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de reuniones de trabajo, instalación de Redes, capacitación, elaboración de un Plan de acción comunitaria y un foro público.

META FOBAM 2. Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescente desde la voz de las infancias y las adolescencias de 10 a 19 años.

META FOBAM 3. Impulsar las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA).

META FOBAM 4. Implementar procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales.



“Este proyecto fue financiado con recurso del Instituto Nacional de las Mujeres. El Inmujeres no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

CARACTERÍSTICAS DE LOS APOYOS: Los recursos otorgados a la población objetivo tienen carácter de donativos, por lo que de conformidad con el artículo 10 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 183 y 297-de su Reglamento, mantiene su naturaleza jurídica de recursos públicos federales, razón por la que deberán ejercerse observando las leyes, reglamentos y demás normatividad federal aplicable, sujetándose a los criterios de objetividad equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad. Asimismo, los recursos podrán ser auditados por la Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior de la Federación o cualquier Órgano Fiscalizador.

Por lo anterior, deberán atender a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos mismo que señala que el uso de los recursos se administrará con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

El Instituto Queretano de las Mujeres registró en tiempo y forma su propuesta de proyecto en la plataforma FOBAM, así mismo hizo entrega de la información y la documentación jurídica necesaria para la elaboración del contrato de donación y el convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de las Mujeres y el Gobierno del Estado de Querétaro.

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

1 de mayo al 31 de diciembre de 2022.

RESPONSABLE DEL PROYECTO

Mtra. María Marisol Kuri Lorenzo, Directora General del Instituto Queretano de las Mujeres.

Tel. 215 34 04 ext. 102

RESPONSABLE DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Mtra. Silvia Cynthia Casarrubias Rivas, integrante del **Consejo Consultivo** del Instituto Nacional de las Mujeres.

Correo electrónico: scasarrubias@consejeras.inmujeres.gob.mx



FOBAM

Bienestar y Avance de las Mujeres



INSTITUTO
QUERETANO DE
LAS MUJERES



QUERÉTARO
JUNTOS, ADELANTE.

“Este proyecto fue financiado con recurso del Instituto Nacional de las Mujeres. El Inmujeres no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas”

COORDINADORA DE PROYECTO

Licda. Ana Laura España Sánchez

MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

Licda. Zayra Andrea Sanluis Jiménez

MECANISMOS INSTITUCIONALES PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O DENUNCIAS

- **TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL DEL INMUJERES**

Licda. Ana Karina Ascencio Aguirre Tel. 5322

6030 ext. 8000

Correo akascencio@inmujeres.gob.mx

- **ENLACE DE LA CONTRALORÍA SOCIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Lic. Fernando Hernández Gutiérrez

Tel. 4422385000 ext. 5944

Correo fhernandezg@queretaro.gob.mx